

# ESTATUTOS Y ORDINACIONES

DE LOS

# MONTES Y HUERTAS

DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA.

**NUEVA EDICION,**

QUE COMPRENDE:

- 1.º El texto oficial de las *Ordinaciones*, cuidadosamente revisado con aprobacion del Exmo. Ayuntamiento.
- 2.º La explicacion de sus disposiciones al pié de cada capítulo.
- 3.º La correspondencia de las actuales medidas agrarias de Zaragoza, con las del nuevo sistema métrico-decimal.
- 4.º Un *Glosario* de las voces provinciales y anticuadas, de que se hace uso en las *Ordinaciones*; y
- 5.º Un *Tratado legal del contrato de arrendamiento de predios rústicos*.

POR

D. Pascual Savall y Drona, y D. Santiago Penen y Dehesa,

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE ZARAGOZA,

*é individuos de Número de la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País.*

---

ZARAGOZA.—1861.

**Imprenta de Francisco Castro y Bosque.**

PLAZA DE SAN FELIPE, FRENTE AL BANCO.

# GLOSARIO

de las

## *voces provinciales y anticuadas*

DE QUE SE HACE USO EN LAS ORDINACIONES.

Las equivalencias dudosas llevan esta señal (?)

- Acogimiento.* Acogida.  
*Acto.* Escritura pública, documento.  
*Adaza.* Daza, maiz?  
*Adobar.* Reparar.  
*Adveracion.* La accion y efecto de adverar.  
*Adverar.* Certificar, asegurar, dar por cierta alguna cosa.  
*Agüera.* Zanja para encaminar el agua llovediza á las heredades.  
*Agujear.* Agujerear.  
*Ajada.* Azada.  
*Ajaron.* Azaron.  
*Aladrada.* Surco.  
*Albarán.* Cédula.  
*Alfálfez.* Alfalfa.  
*Alfarda.* Prestacion que se paga por el agua de riego.  
*Alfardero.* El que cobra la alfarda.  
*Almenara.* Acequia de desagüe.  
*Alteza.* Altura.  
*Allatonero.* Alméz.
- Allegar.* Llegar.  
*Ancharia.* Anchura.  
*Andada.* El terreno que á quien suele ó debe recorrer.  
*Andador.* Anden.  
*Antigüedad (De).* De anti- guo, de mucho tiempo.  
*Aradro.* Arado.  
*Arguinás.* Arguenas, alforjas?  
*Averio.* Bestia de labor o de carga.  
*Azut.* Azud.
- Bodollo.* Podon.  
*Brazal.* Cáuce ó acequia derivada de la principal.
- Cajero.* Cáuce de acequia.  
*Calonia.* Multa, pena pecuniaria.  
*Capitol.* Cabildo, junta.  
*Capitulo.* Cabildo, junta.  
*Carrear.* Acarrear.  
*Carrera.* Camino.  
*Cava.* Escavacion, hoyo.  
*Cercillo.* Zarcillo, aro de cuba.

*Ciésped.* Césped.  
*Ciéspet.* Césped.  
*Clavijera.* Abertura hecha en las tapias de los huertos para que entre el agua.  
*Cogida.* Cosecha.  
*Compás.* Distancia.  
*Confrentar.* Confrontar.  
*Correnciar.* Correntiar.  
*Correntia.* Inundacion artificial de las tierras que están en rastrojo.  
*Correntiar.* Hacer correntías.  
*Coudo.* Codo, medida lineal.  
*Cuareinta.* Cuarenta.  
*Cubete.* Ceston, que lleno de tierra, se emplea para sostener las márgenes de las acequias, y en otras obras semejantes.  
*Culturar.* Cultivar.  
*Cuytre.* Dental de arado?  
  
*Dasen.* Diesen.  
*Deciocho.* Dieciocho.  
*Degüella.* Cierta pena que se imponia por la entrada de ganado menudo en sitio vedado.  
*Desollador.* El sitio destinado para desollar las reses.  
*Destrazado* (1).  
*Docientos.* Doscientos.  
  
*Echa* (2). Reparto ó derrama entre los herederos de un Término, para los gastos extraordinarios de limpia y reparacion de riegos, ú otros semejantes.  
*Encerramiento.* Cerramiento.

*En enderecho* (1).  
*Enronar.* Terraplenar.  
*Enruena.* Escombros.  
*Esbrozar.* Desbrozar.  
*Escalio.* Roturacion, y tambien la misma tierra roturada.  
*Escorrer.* Escurrir.  
*Escorredizo.* Canal ó reguera para dar salida al agua sobrante.  
*Esmena.* Rebaja.  
*Espinalbo.* Espino blanco.  
*Estasen.* Estuviesen.  
*Exceptado.* Excepuado.

*Fajares.* Haces ó gavillas.  
*Fajina.* Hacina.  
*Fajo.* Haz.  
*Falces* (2).  
*Fator.* Factor, hacedor ó capataz.  
*Fiemo.* Estiércol.  
*Filla.* Lo mismo que *escorredizo*.  
*Firma.* Uno de los cuatro procesos forales, por el cual se mantenía á alguno de la posesion de los bienes ó derechos que se suponía pertenecerle.  
*Frazno.* Fresno.  
*Forcate* (*Labrar al*). Arar con una sola bestia.  
*Fustar.* El terreno cubierto de arbolado.

*Gallon.* Césped arrancado de los prados para hacer márgenes, paredes, &c.

(1) Cap. XXXIX. Parécenos que debe leerse *destrozado*.

(2) La Academia escribe *hecha*.

(1) Cap. XCVIII. Creemos que debe leerse *en derecho*.

(2) Cap. EXVI. Creemos que debe leerse *salces*.

*Garba.* Gavilla de mies.

*Gordaria.* Grueso.

*Grandaria.* Grandor.

*Hera.* Era de trillar.

*Heredero.* El dueño de alguna heredad.

*Hilo.* Hilada.

*Hinchir.* Henchir.

*Habiendo.* Habiendo.

*Imbiar.* Enviar.

*Inviar.* Enviar.

*Ius riba.* Orilla abajo.

*Junta.* Yunta.

*Jugos.* Yuntas ó pares de labor.

*Lanio.* Lanar.

*Leja.* La tierra que el río deja descubierta, y acrece á la heredad colindante.

*Libra prima.* Libra comun ó de 12 onzas.

*Ligona.* Especie de azada.

*Logar.* Alquilar.

*Luegan.* Alquilar.

*Llegar.* Allegar, recoger.

*Malladar.* Majadear.

*Manantia.* Manantial.

*Manantiar, manantiarse.* Brotar agua.

*Márguin.* Márgen.

*Mata.* El olivo que no nace de un solo pié, sino de varias ramas ó brazos.

*Mesura.* Medida.

*Midir.* Medir.

*Morgon.* Mugron.

*Mostrado.* Aparente.

*Novalios.* Los brazos ó ramas principales del olivo, que nacen de la cepa ó raíz.

*Olivera.* Olivo.

*Ordio.* Cebada.

*Otri.* Otro, otra persona.

*Padre de los Huérfanos.* Oficial municipal encargado de la persecucion de los vagos y mal-entretendidos, prostitutas y gente de mal vivir, y de la proteccion y disciplina de los criados domésticos y demás sirvientes.

*Palo.* Fila ó hilera de vides, y el espacio comprendido entre dos de ellas.

*Parejamente.* Por igual, con igualdad.

*Patio.* Solar.

*Peñora.* Prenda.

*Perjudicioso.* Perjudicial.

*Pied.* Pie.

*Plantero.* Las plantas y arbolillos que se crian en semillero para trasplantarlos.

*Pluvia.* Lluvia.

*Podiente.* El que puede.

*Pollo.* Caballon.

*Prendar.* Apenar, intimar alguna pena.

*Primo.* Primeramente, en primer lugar.

*Promicia.* Primicia.

*Quebrada.* Rotura, rompimiento.

*Quejante.* El que se querela

*Quemada.* Daño causado por el fuego.

*Quisition.* Cuestion, negocio litigioso.

*Quitamiento.* Redencion de alguna carga.

*Rabaño.* Rebaño.

*Ramo de agua.* Ramal desviado de la corriente principal.

*Rasa.* Reguera para llevar el agua al arbolado, ó á otras plantas.

*Rayzas* (1).

*Regada.* Daño causado por mal riego.

*Respigar.* Espigar, recoger los desperdicios ó restos de la cosecha de mieses. Aplicase tambien á la de aceitunas.

*Respeto.* Respecto.

*Riba.* La margen alta.

*Roba.* Arroba.

*Rompido.* Roto.

*Salce.* Sauce.

*Satisfacer.* Satisfacer.

*Selva.* Ramaje, maleza.

*Sembradura.* La tierra ó extension de ella que puede sembrarse con determinada cantidad de simiente.

*Señal.* Señal: en Aragon se usa como masculino.

*Servar.* Guardar, observar.

*Soguear.* Medir tierras.

*Sogueador.* Medidor de tierras, agrimensor.

*Solar.* Área, espacio.

*Sulco.* Surco.

*Terrage.* Terrazgo.

*Tiemblo.* El sauce, ó la lata de este árbol, de que se hacen aros para las cubas.

*Torre.* Casa de campo.

*Tray.* Trac.

*Travesar.* Atravesar, pasar.

*Travesia.* Paradero de tablas, estacas, cañas, &c. para detener ó desviar el agua.

*Treudero.* Lo que está sujeto al pago de algun treudo.

*Treudo.* Cánon enfiteutico.

*Trascollera.* Collera forrada de tela de lana, sobre la cual se coloca la de cuero.

*Tuviendo.* Teniendo.

*Tuvido.* Tenido.

*Vecindado.* Vecindad.

*Venda.* Venta.

*Viñégalo.* Viñadero, guarda de viñas.

*Viudedad.* El usufructo concedido por Fuero al cónyuge viudo, sobre los bienes sitios del que murió primero.

*Zaguero.* Ultimo en orden, postrero.

*Zagueramente.* En último lugar, á la postre.

*Zueca.* Cepa del árbol.

(1) La edicion de 1672 dice *rayzes*.